

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



En el primer aniversario de la muerte de

## D.<sup>a</sup> Eulalia Marí Torres

*acaecida en esta ciudad el 21 de Mayo de 1936, a las tres de la madrugada,*

**A LA EDAD DE 66 AÑOS**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

==== (A. E. R. I. P.) ====

Sus desconsolados esposo: D. José Adrover Planas; madre, D.<sup>a</sup> Isabel Frau Borrás; hijos: D. Juan, doña Margarita y D. José Adrover Marí; hijas políticas: D.<sup>a</sup> Margarita Mayol Soler y D.<sup>a</sup> Susana Nagrand; hijo político: D. Antonio Enseñat Alemany; nietecita, Mirella Adrover Nagrand; hermanos: D. Pedro, D. Bartolomé, D. José y D. Antonio Marí Frau; hermanas: D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Magdalena Marí Frau; hermanos políticos: D. Juan y D. Damián Adrover, D. Antonio Arbona, D. Bartolomé Ramis Gelabert y D. Jaime Serra Bisbal; hermanas políticas: D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Margarita Fortina Planas, D.<sup>a</sup> Esperanza Arbona Ozonas, D.<sup>a</sup> María Depretis, D.<sup>a</sup> María Chapelle, D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Catalina y D.<sup>a</sup> Rosa Adrover Planas; sobrinos, sobrinas y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos su asistencia al oficio conventual que el próximo viernes, día 21 del que cursa, a las nueve, se celebrará en esta iglesia parroquial, o que de otro modo tengan a la finada presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



## D.<sup>a</sup> Teresa Viladomiu Frau

*Falleció en Andrézieux (Francia) el día 3 del corriente mes*

**A LA EDAD DE 54 AÑOS**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

==== E. P. D. ====

Sus desconsolados esposo: D. Salvador Noguera; hijos: D. Salvador, D. Juan y Srta. Antonia; hermanos: D. Mariano, D.<sup>a</sup> Magdalena y D.<sup>a</sup> Ana; hermanos políticos: D. Pedro Noguera, D.<sup>a</sup> Antonia-María y D.<sup>a</sup> Magdalena Castañer y don Ramón Oliver; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

# LA RETAGUARDIA

Comentaba el SOLLER, en su último editorial, la diferencia extraordinaria que existe entre la retaguardia nacional y la roja.

En la primera, el orden, disciplina y patriotismo han permitido organizar todos los servicios que precisa la campaña, crear un Estado y montar sobre bases humanitarias las nuevas instituciones de beneficencia para ayuda de los que más sufren.

La retaguardia debe imponerse, y la nuestra se impone, las privaciones que las circunstancias requieren, haciendo fructífero el heroico esfuerzo de los combatientes.

Ella es la que sostiene los cuantiosos gastos y gravámenes que la guerra ocasiona y que son indispensables para que España sea realmente España.

El sacrificio alcanza a todos, como es justo y debido, y es sobrellevado con entereza. Gracias a ello y al elevado espíritu que supone, la actuación, tan difícil como acertada, de nuestros gobernantes no encuentra más que la colaboración entusiasta y ferviente de la masa de españoles que quieren a todo trance y antes que nada ver libre a la Nación de sus enemigos más crueles y enconados.

Es cierto que entre los que sufren, en las regiones liberadas, hay algunos que pasan momentos de apuro. Familias cuyo único capital consista en unas láminas de papel de Estado y otros valores, se ven privadas de sus periódicos ingresos; pero esta situación es pasajera.

Son muchos los obstáculos que hay que vencer y enormes las dificultades que se presentan al organizar sobre base solidísima al nuevo Estado. Y hay que tener confianza en que todo se resolverá del modo más favorable.

La actuación política del General Franco iguala, si no supera, a la formidable labor que realiza en el campo de batalla.

Y de la Junta Técnica de Burgos no cabe hacer más que elogios. Es quizá uno de los Gobiernos más sabios y prudentes de Europa, según se deduce de su actuación tan callada como admirable y valiosa.

Los aciertos obtenidos en todos los órdenes: agricultura, comercio, transportes, moneda, relaciones diplomáticas, etc., son notabilísimos, y no se puede pedir más en las circunstancias y condiciones actuales en que ha sido preciso comenzar el edificio por los cimientos.

El crédito público se ha afianzado hasta el extremo de que la peseta nacional obtiene en las bolsas de naciones que no nos han reconocido una cotización muy superior a la de la peseta bolchevique.

En el interior, el crédito del Estado va en creciente y justificado aumento. Compárese el primer estampillado de billetes y las medidas que hubo que adoptar con la sustitución plenamente normal que se ultima estos días.

Por lo que se refiere a la Deuda pública, anterior al Movimiento, no es suficientemente conocido el Decreto de 9 de Enero del corriente año en el que se dice que «el Estado aspira a que el aplazamiento del pago de los intereses tenga fin cuanto antes y lo anhela el Poder público no sólo porque los intereses de la Deuda constituyen para no pocos tenedores un recurso de importancia con que hacer frente a sus necesidades sino antes y sobre todo por la convicción, sinceramente sentida, de que las atenciones de que se trata, por su origen, merecen singular respeto y han de ser satisfechas cumplidamente por gobernantes que, con sus actos, han conseguido robustecer el crédito público».

El legislador tuvo en cuenta que la mayor parte de los títulos que se ha-

laban en la zona roja habían sido sustraídos, y con el mismo Decreto manifestó que no serían pagados los productos del robo. Por eso dispuso que se procediera solamente a la declaración de los valores que se encontraban en el territorio incorporado al Movimiento Nacional.

A otros aspectos podríamos referirnos y que ponen igualmente de relieve lo bien gobernada que está nuestra retaguardia.

En el campo rojo, en cambio, no encontramos más que una extensión cada vez mayor del desorden y caos administrativo.

Hay Gobierno en Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander y Gijón. Y la C. N. T., F. A. I., U. G. T., P. O. U. M., P. S. U. C., etc., tienen sus Comités, que prácticamente constituyen otros tantos Gobiernos.

El asesinato y el robo es cosa perfectamente normal. El comercio marcha de cualquier modo y la Industria no se sabe, ni por los propios dirigentes, como está organizada.

En lo que ha habido un notable desarrollo ha sido en la fabricación de papel moneda: no hay población que no presuma un poco que no tenga sus billetes.

Para que no faltara nada, se ha ametrallado sin compasión a la clase obrera de Barcelona.

La diferencia entre la retaguardia nacional y la roja ha decidido ya la contienda.

Franco vence y vencerá en los frentes de combate; pero su triunfo será todavía mayor en la retaguardia. Porque en la nacional están la dignidad, la disciplina y el honor, y en la roja la esclavitud, el terror y la infamia, únicas flores que puede producir el yermo campo de los marxistas.

M. P.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

15 Mayo de 1897

Además de nuestros distinguidos paisanos que dijimos en nuestra crónica anterior que llegaron a este pueblo la pasada semana, otros han llegado desde entonces, procedentes de la isla de Puerto Rico: D. Miguel Pastor y Castañer y D. Antonio Oliver, este último para restablecer sus delicada salud. Otros muchos paisanos y amigos van llegando de Francia en cada uno de los vapores que vienen a este puerto; pero el movimiento de inmigración se ha acentuado muchísimo más esta semana con motivo de las Ferias y Fiestas de la Victoria.

Las elecciones municipales verificáronse el domingo último con el mayor orden, siendo sólo reñidas en el tercer distrito electoral. Resultaron elegidos: D. Damián Magraner Morrell, D. José Morrell Estades, D. Pedro José Santandreu Ferrá, D. Antonio Palou Pastor, D. Pablo Mayol Arbona y D. Bartolomé Colom Morrell, por el partido conservador. Los presuntos concejales D. Guillermo Alcover Morrell y D. Antonio Arbona Colom, fusionista y tradicionalista, respectivamente, que obtuvieron igual número de votos en el primer distrito, y los Sres. D. Andrés Oliver Bernat y D. Pedro Antonio Martí Ozonas, fusionistas, que contaron igual número de votos en el segundo distrito, fueron sorteados el jueves en sesión extraordinaria del Ayuntamiento, resultando elegidos por suerte D. Guillermo Alcover Morrell y D. Pedro Antonio Martí Ozonas.

Sabemos que los vecinos del caserío del Puerto, y muy en particular las mujeres, agradecidos al Ayuntamiento por haber dotado aquella barriada del agua potable tantos años ha por ellos deseada, han reunido por suscripción una respetable suma al objeto de obsequiar a dicha corporación y a las demás autoridades que asistan a la inauguración de la tráfada de aguas, pasado mañana, con un espléndido refresco.

Esta mañana ha fallecido casi repentina-

A través de la España reconquistada

# ROSSI, EL GRAN AMIGO DE MALLORCA

Sabedores de que se encontraba en Sevilla el Conde Rossi, el hermano mayor de los mallorquines, que dejó en nuestra isla una tan profunda estela de amistades y simpatías, quisimos entrevistarnos con él para saludarle y escuchar de sus propios labios algunas palabras cordiales y entusiastas que poder transmitir a nuestros paisanos a través de estos modestos reportajes.

Una mañana de este espléndido mes de Febrero, que excepcionalmente ha querido ofrecernos este año la Naturaleza, nos encaminamos al Hotel Andalucía en donde se hospeda este gran amigo de Mallorca y de España. La gran plaza de Calvo Sotelo, situada en donde antaño estuvo la Puerta de Jerez y frente a la famosa y antiquísima Torre del Oro, ofrecía aquella mañana suave y soleada el encanto de sus jardinillos en plena floración primaveral. De las amplias avenidas que a ella convergen—una de las cuales lleva muy justamente el nombre de «Vía Roma»—afluía en aquellos instantes un movimiento inusitado. Era los días posteriores a la toma de Málaga por nuestro invicto Ejér-

mente D.<sup>o</sup> Antonia Morey Bisbal, madre política de nuestros estimados amigos D. Jerónimo Estades, D. Pedro Alcover y D. Miguel Bernat. La conducción del cadáver al cementerio se verificará esta noche, después de rezar en la casa mortuoria el rosario en sufragio del alma de la finada.

Con objeto de presidir el acto inaugural de la Exposición Balear, ha llegado esta mañana por Valldemosa y Deyá el señor Gobernador civil de esta provincia. Los señores Alcalde y Juez municipal le han recibido, acompañándole seguidamente a la casa de D. Antonio Rotger, calle de la Luna, en la que se hospeda. Ha llegado igualmente el señor Delegado de Hacienda, y va llegando por momentos inmenso gentío, entre el cual vense muchísimas personas distinguidas de la buena sociedad palmesana.

En las inmediaciones de la carretera de Palma, junto a la artística cruz de piedra del Convento, se ha levantado un bonito arco que rematan vistosos gallardetes. En el centro se lee en grandes caracteres elzevirianos «Exposición Balear» y coronan esta inscripción, entre palmas y laureles, los escudos de la provincia y de este pueblo.

Anoche, a las diez, iluminóse por medio del gas la plaza de la Constitución, como ensayo para probar la nueva tubería que se ha colocado a unos quince palmos de elevación circuyendo el cuadrilátero central de dicha plaza, un bonito escudo del pueblo y la instalación del nuevo palco construído para tocar la música. La iluminación resulta de buen efecto y lo ha de resultar más todavía cuando estén en cerrados en su correspondiente globito de porcelana los centenares de mecheros que anoche estaban desprovistos de este adorno.

Poco antes de la hora señalada para inaugurar la Exposición, se han reunido en la Casa Consistorial la Junta de Ferias, el clero y personas invitadas al efecto. El señor Gobernador, acompañado de los señores Alcalde, Rector, Juez municipal y D. Guillermo Moragues, se han presentado momentos después, y luego de cambiar atentos saludos con los que esperaban, han marchado, precedidos de la Banda municipal al ex-convento de Franciscanos, donde se halla instalado el certamen regional. Recibida allí dicha comitiva por el señor Enseñat, Presidente del Jurado, ha penetrado en el local, recorriendo el patio dependencias y galerías, mientras que la banda ejecutaba en el parterre central bonitas piezas. Terminada la visita, ha hecho uso de la palabra el señor Gobernador, quien, después de pronunciar elocuente y entusiástico parlamento, ha declarado abierta, en nombre del Gobierno de S. M., la Exposición regional. Una nutrida salva de aplausos ha resonado en el vasto salón, y a los acordes de la música han regresado a la Casa Consistorial nuestra primera Autoridad civil y selecta comitiva.

cito y el tráfico de vituallas y de material de todo género era intensísimo.

En la antesala de las dependencias que ocupaba el Conde Rossi dimos con los falangistas mallorquines Emilio Morales y Pedro Homar, y con los cuales departimos breves momentos.

Poco después, encajábamos la mano de otro paisano nuestro: el P. Julián Adrover,

que, deferentísimo con nosotros, allanó nuestro camino para que pudiéramos conseguir, y rápidamente, nuestro deseo.

A los breves instantes, abríase la puerta tras la cual nuestro ilustre visitado tenía sus habitaciones particulares y su despacho. Y allí estaba él, pasando y repasando a grandes zancadas por la estancia, nerviosamente, dictando a uno de sus secretarios. Allí estaba con su complexión atlética, su pelo revuelto, su barba aguda de guerrero medieval, sus ojos vivos y centelleantes y la gran simpatía que fluye de toda su persona. Al vernos, se adelantó hacia nosotros, estrechó con efusión nuestras manos y cogiéndonos por el brazo nos llevó a su despacho, mientras el amigo Adrover le enteraba del objeto de nuestra visita.

Con la llaneza y cordialidad que le caracterizan, accedió a complacer nuestro afán periodístico. Y concentró su atención para dictarnos algunas palabras que llevaran a los mallorquines el aliento y el latido de su gran corazón de amigo.

—He sabido—le dijimos—que acababa de regresar a Sevilla, y como un mallorquín que visita a otro al encontrarse lejos de su tierra (pues como a un mallorquín más le tenemos todos los que nacimos en aquella isla) he venido a saludarle y a que me diga algunas palabras para transmitir las a los que allí permanecen.

El Conde Aldo Rossi rió y asintió a nuestras palabras con esa alegría infantil y con esa efusión comunicativa de su alma grande y excelsa, abrazándose a nosotros y confirmándonos su ciudadanía mallorquina, que considera como uno de sus títulos más preciados.

—Yo—nos dijo nuestro querido interlocutor—continuamente no hago sino pensar en el pueblo magnífico y bravo de las islas Baleares, que en el movimiento contra el comunismo formó en primera línea y después de haber resistido heroicamente la barbarie y la ocupación roja y después de haber vencido al enemigo ha sabido crear una organización falangista a las órdenes del General Franco, que puede ser citada como ejemplo y modelo. Es preciso perseverar en este camino de la perfección. Es preciso que los dirigentes continúen la obra emprendida de fraternización entre todas las categorías, todas las clases sociales y todas las organizaciones patrióticas para crear un solo partido: el partido de la España grande y fuerte.

—En este momento—prosiguió el glorioso Conde—estoy laborando con todo entusiasmo para mi segunda patria, para España. Después de mi partida de las islas Baleares he tenido la satisfacción de saber una magnífica victoria que ha deshecho las hordas comunistas, vencida toda resistencia y unido nuevamente a la madre Patria a Málaga la martirizada, la vilipendiada, la destruida por gente sin fe de ninguna clase, sin patria, sin sentimientos, y que debe desaparecer para librar al mundo de su ominosa presencia. Otras victorias os esperan, soberbias, formidables, que

serán seguramente dignas de la grandeza latina.

—El pueblo de las Baleares y particularmente el mallorquín—concluyó el bizarro Conde—puede tener la certeza de contar conmigo en todo momento, porque su alegría, su satisfacción, su bienestar, son mis mayores satisfacciones y causan a mi persona gran júbilo.

No quisimos distraer por más tiempo la atención del Conde Rossi, que reclamaban múltiples asuntos perentorios. Y nos levantamos y despedimos. El

mismo conde quiso acompañarnos hasta la puerta, agobiándonos con sus atenciones, aturdiéndonos con su dinamismo. Y mientras estrechaba por última vez nuestra mano con la viril energía de sus nervios de acero, tuvo un recuerdo para la isla lejana y tranquila que guarda religiosamente un sincero afecto para este hombre admirable.

—¡Mi saludo entusiasta y entrañable a todo el pueblo de Mallorca, a Zayas, a Torres, a todos!

—A sus órdenes, Conde. ¡Arrivederci!

Y con el brazo en alto y con la palma bien abierta, un ¡Arriba España! pronunciado con calor por todos los que allí nos encontrábamos puso fin a aquella breve y amical entrevista.

Sevilla, Febrero 1937.

## Otra vez hacia el frente Madrileño

No vamos a negar que el frente de guerra que va cifiendo como un dogal la ciudad cumbre de las ansias nacionales nos atraía como un abismo insondable o como los ojos brujos de una mujer bonita. Hacia él ya conseguimos llegar en otra ocasión, pero en unas condiciones atmosféricas tan pésimas, que frustraron casi en absoluto nuestro deseo de presenciar el desarrollo de la guerra en toda su imponente grandeza y en toda su enorme fuerza emocional. El tiempo inclemente que encontramos, al paralizar totalmente las operaciones guerreras, nos echó materialmente de aquella zona, que abandonamos con cierta pesadumbre y con el incipiente anhelo de volver a la primera oportunidad.

Por esto, tan pronto como regresamos de Málaga y despachamos unos asuntos que retuvieron durante algunos días nuestra atención en Sevilla, partimos de nuevo para el frente madrileño, en pos de la emoción de asomarnos esta vez a la contienda que, para la devolución de Madrid a la España auténtica de Franco, tenemos la íntima impresión no tardaría en producirse.

Nuestra partida de Sevilla coincidió con el cambio del tiempo lluvioso que estas últimas semanas impidió todo movimiento a las fuerzas contendientes. Ahora parecía que el período acioso había terminado y que iba a iniciarse por fin la entrada en el buen tiempo primaveral. La luna pascual que iba a hacer pronto su aparición en el cielo de Marzo, deseaba, sin duda, poder asomarse por entre los montones de nubes que aún cabalgan por el firmamento, para poder ser testigo presencial de las acciones decisivas que habrán de emprenderse en el plazo de semanas, quizás de días, para colocar la guerra en el plano de su inminente liquidación.

Pero estas pasadas jornadas había llovido tan copiosamente en toda España, que el suelo de nuestra patria aparecía totalmente embebido e inundado. Todos los campos que hallamos en nuestro recorrido eran una pura charca. Los ríos habían acrecido sus

caudales en tal forma, que se iban saliendo de madre, convirtiendo enormes extensiones de terrenos inmediatos en mares procelosos de aguas turbias y ferrosas, de las que emergían sólo las copas de los árboles y los tejados de las humildes casitas campesinas. Por fortuna, la lluvia había cesado ya, y un airecillo continuo e intenso venía a iniciar el secamiento de estas llanuras dilatadas para que muy en breve la guerra pudiera proseguir su obra de reconstrucción nacional a ella encomendada.

Y prosiguiendo la guerra, queríamos llegarnos hasta ella para poder presenciar el arrojo y valentía de nuestros soldados en sus diarios sacrificios anónimos y el ensanche lento, pero incesante, de los límites de nuestra zona recuperada. Allí nos fuimos esta vez sin otra preocupación que la de captar en toda su intensidad la belleza trágica e inmensa de esta lucha titánica, en la que se ventila nada menos que el ser o el no ser de España. Esta vez no habrán de dificultarnos el logro de nuestros objetivos aguacero más o menos, ni la persistencia en la paralización de las operaciones que sin duda habrán de reanudarse muy pronto. Como ronque de nuevo el cañón y como nuestros soldaditos abnegados e invencibles vayan prosiguiendo el avance hacia el corazón de España, que es el Madrid de nuestros anhelos patrióticos, allí queremos estar para presenciar sus derroches de bravura y para ser testigos de cómo la bandera roja y gualda prosigue su marcha triunfal por estas tierras que se confían, ya para siempre, a su éguida vigilante y a su afectuosa solicitud.

Conocedores ya del camino que nos ha de llevar hasta el frente, por él marchamos rectamente, sin trámites ni rodeos dilatorios. Y a las cuarenta y ocho horas de nuestra salida de Sevilla, tenemos ya ante nuestros ojos estos campos que circundan la castigada capital de nuestra España, en marcha hacia las avanzadillas que ocupan nuestras invictas y gloriosas milicias...

## MADRID A LA VISTA

A las cuarenta y ocho horas de nuestra salida de Sevilla, tenemos ante nuestra vista los campos que, por el Sur, ciñen la ciudad madrileña, que cruzamos raudamente en el automóvil que nos lleva hacia los poblados inmediatos a las primeras posiciones. El día es claro y nuboso a intermitencias desiguales. En unos momentos luce el sol y en otros parece que va a caer de nuevo recio aguacero, de que tan pródigo muéstrase este mes de Marzo que se diría quiere resarcirse de los días primaverales que nos dió Febrero. A pesar de ello, la visibilidad es perfecta y el panorama que se divisa, magnífico. Al llegar al kilómetro 14 o 15 de la ca-

rrera de Madrid a Toledo, en un suave repecho de la ruta al remontar una de las ondulaciones del terreno, se presenta a nuestra vista la ciudad codiciada y martirizada, que se extiende en la lejanía como un mantón floreado por la vertiente de la loma frontera.

Desde esta situación, Madrid se columbra tal como se ve Palma desde las cuestas de la carretera de Luchmayor. Y a medida que el coche avanza hacia la urbe, los detalles confusos van concretándose y se perciben más claramente los edificios más importantes, que se destacan y resaltan, por su altura, por encima de los demás. Detrás de la capital, y prolongándose a izquierda y

derecha, la Sierra del Guadarrama muestra su blanco manto de nieve, que llena toda la llanura de un frío agudo y cortante, que las rachas de sol que de vez en cuando asoman por entre los grandes nubarrones no son suficientes a neutralizar.

Ya hemos dejado atrás la población de Jetafe, hasta donde llegamos en nuestra anterior visita a este sector, y a lo lejos, a su derecha dejamos también el Cerro de los Angeles, que semi-velándose en la cortina de lluvia que cae sobre él en aquel instante, parece nos hace guiños maliciosos, como burlándose de nuestro fracasado intento de visitarlo la otra vez que estuvimos por estos mismos campos. Ello nos trae a la memoria el malhadado episodio de que fuimos actores involuntarios, cuyo relato completo debemos aún al lector y habremos de hacerle en otra ocasión.

Vamos siguiendo hacia Leganés, otro lugarejo inmediato que forma con Jetafe los primeros puestos de la retaguardia. Su aspecto es ya el de un arrabal madrileño, con la línea del tranvía que llega hasta la misma plaza. Y de aquí en adelante las huellas de la guerra van aumentando considerablemente a ambos lados de la carretera, y la cantidad de soldados que encontramos y de autos y camiones que transitan en todas direcciones revelan ya la proximidad de las líneas de combate.

Antes de llegar a Carabanchel, aquellas densas nubes que cubrían ahora el firmamento dejaron caer otro recio aguacero. A través de la lluvia vimos

las líneas de trincheras y de alambradas que en el campo dejaron los rojos fugitivos, y en los árboles tronchados, en los destrozos que acusaban algunas edificaciones, pudimos percibir que la lucha fué intensa en esta zona. Y poco después llegábamos a los Carabancheles, primero al Alto, después al Bajo, bellas barriadas formadas mitad con aspecto de arrabal popular y mitad de quintas de recreo y veraneo, sin separación alguna entre sí y enclavadas una y otra en plena línea de fuego.

Al poco rato de nuestra llegada cesó la lluvia y a los breves instantes lucía ya de nuevo el sol como si no hubiera llovido nunca. Ello nos permitió recorrer un poco el caserío y llegar hasta unos excelentes miraderos que, con las consiguientes precauciones, dejaban ver Madrid a una distancia no menor de la que puede haber del Terreno a Palma.

Desde una de las ventanas de la Editorial Castro pudimos ver a placer la capital de España, que a dos kilómetros escasos de nosotros parecía la ciudad alegre y confiada de otros tiempos, indiferente a la gran tragedia que se desarrollaba en su interior y en sus alrededores. El Palacio Real, el edificio de la Telefónica y otros que sobresalían del casco de población, se veían perfectamente, y de no ser por los tiros que continuamente pasaban por encima de nuestra cabeza, nos habríamos pasado Dios sabe cuánto tiempo contemplando la ciudad anhelada, nueva Tierra de Promisión que pronto coronaría el esfuerzo de nuestro Ejército victorioso.

## Una treta para llegar al frente

Por fin habíamos podido conseguir nuestro propósito de llegar al límite de la zona nacional, a las mismísimas trincheras de primera línea donde el Ejército español contiene diariamente los infructuosos ataques y contraataques del enemigo. Para ello fué preciso recurrir a una treta que la Fortuna muy oportunamente nos deparó para que pudiéramos lograr lo que constituía nuestro antiguo anhelo periodístico.

A nuestra llegada a Toledo, nos vimos desagradablemente sorprendidos por una noticia que iba a echar al traste con nuestro deseo de llegar al frente. La indiscreción de algunos compañeros en la prensa, se nos dijo, poseídos seguramente de un comprensible afán informativo y dejados llevar de un exceso de entusiasmo patriótico, había originado severas medidas del Mando, con las que no se iba a permitir en adelante a los periodistas llegar a las avanzadas de nuestras posiciones, excepción sólo de tres o cuatro cronistas oficiales. Se quería evitar la divulgación de determinadas noticias cuyo conocimiento por parte del enemigo podía resultar perjudicial para nuestro Movimiento. Y para evitar el deslizamiento de informaciones inconvenientes, en vez de eliminar a los periodistas indiscretos o de extremar el rigor de la censura, fué dispuesto no autorizar por el momento aquellas caravanas de informadores que casi todos los días iban a visitar los sectores del frente en que se registraba alguna actividad, acompañados de un oficial del Ejército.

Todos los esfuerzos y gestiones que el señor Conde de la Sista, el distinguido y culto jefe de la oficina de Prensa y propaganda gubernativa de esta capital, venía realizando para suavizar o aminorar los efectos de aquella prohibición, resultaban infructuosos por el momento, y se estrellaban ante la firmeza con que era mantenida. Y ante ello, muchos periodistas optaron por marcharse y otros se las arreglaron como pudieron para proseguir su labor profesional.

Entre estos últimos estábamos nosotros. Habíamos recorrido miles de kilómetros para acercarnos al frente madrileño y cuando lo teníamos al alcance de la mano no íbamos a dejarlo por

imposible habiendo un medio u otro a nuestros alcances. No somos nosotros de aquellos que se rinden a las primeras dificultades, y en esta ocasión trataríamos de aguzar el ingenio.

Y el resultado estaba a la vista: habíamos llegado, como era nuestro deseo, a las posiciones avanzadas. No es que ello resulte un espectáculo alegre y divertido, aunque sí intenso y emocionante; pero se trataba de vivir la guerra de cerca, de ver en toda su crudeza y en toda su majestad la acción de nuestras bravas tropas, y a realizar este anhelo habíamos dedicado todas nuestras iniciativas hasta dar con el medio de conseguirlo.

Para ello hemos tenido que convertirnos otra vez, a veinticinco años de distancia, en repartidores de periódicos. Somos uno de los encargados de distribuir «Imperio», el diario nacional-sindicalista que edita la Falange de Toledo, por las poblaciones de la retaguardia y hasta las fuerzas destacadas en las primeras posiciones. Nuestro antecesor, el camarada José María Gironella, halló la muerte, por su arrojo y temeridad, realizando esta misma función que nosotros vamos a realizar, y su vacante es la que cubrimos por algunas semanas porque ello nos da una excelente ocasión de conseguir el logro de nuestra aspiración.

Y todos los días, después de ir dejando los paquetes de periódicos en los pueblos de nuestro recorrido, llegamos hasta Carabanchel Bajo, a tres kilómetros de la Puerta del Sol, en donde dejamos el coche arrumbado a un sitio donde no le alcancen los disparos de los rojos, y con el montón de diarios bajo el brazo, sorteando obstáculos y peligros, aquí me tenéis encargado de traer las noticias y comentarios que la guerra produce en la retaguardia, hasta las mismas trincheras de primera línea.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

Toledo, Marzo, 1937

### COMPRARIA

casas en Sóller en el casco de la población dirigir los ofrecimientos en esta administración anuncio n.º 98.

## Los Flechas de Mallorca en Sóller

Otra concentración de Milicias Infantiles de Palma y de otros pueblos de esta isla verificóse el próximo pasado domingo en esta ciudad: de Flechas de Falange esta vez, la cual, como su anterior de Pelayos, fué nota simpatiquísima que aumentó considerablemente la animación en plazas y calles y constituyó un festejo circunstancial de la hogaña suprimida fiesta popular de la Victoria.

En dos trenes, abarrotados ambos, llegaron por la mañana, a las diez y media uno, y cerca de las doce el otro, y en la estación fueron recibidos por el Jefe local de Falange, D. Antonio Castañer; el de Flechas sollerenses, D. Miguel Guillem; el del C. O. N. S., D. Urbano Rosselló; las secciones de Flechas y Bailillas con su banda de tambores y cornetas, y un público numerosísimo. Estaban mandados los expedicionarios por los Sres. Rosselló, Jefe de la Legión de Flechas de Falange Española, sus ayudantes Gamarra y Soler, y el Teniente Quilez, profesor de gimnasia de la Juventud Mallorquina.

Lo mismo los que llegaron en el primer tren que los que vinieron en el segundo dirigiéronse en correcta formación a la iglesia del Convento, donde celebró la misa para las tropas el capellán auxiliar castrense Rdo. D. Bernardo Pujol—la que por este motivo hubo de retrasarse de la hora ordinaria—, y terminada efectuóse en la plaza de Calvo Sotelo, ante las Autoridades militares y civiles de esta localidad y los Jefes de la expedición ya nombrados, apostados frente a la Casa Consistorial, debajo de un arco levantado en obsequio a los expedicionarios, que ostentaba la inscripción de «Sóller saluda a las Organizaciones Juveniles», brillante desfile.

Precedidas por la Banda Municipal de música, desfilaron las fuerzas armadas de Artillería, Falange, Requetés, Milicianos de 2.ª línea, y a continuación el ingente número de Flechas, por secciones, con sus respectivas banderas—que eran saludadas respetuosamente y aplaudidas con entusiasmo por la multitud de espectadores en dicha plaza congregados—y precedida también cada una por su correspondiente banda de cornetas y tambores, habiendo llamado de un modo especial la pública atención la sección de Flechas Navales, con sus blancos uniformes y su soltura y marcialidad.

Por la tarde, a las tres, formaron de nuevo las Milicias Infantiles en la plaza de Calvo Sotelo, y dirigiéronse, igualmente con la Banda de música al frente, al campo de deportes, donde los de Sóller, masculinos y femeninos, practicaron ejercicios gimnásticos con admirable precisión, que merecieron unánimes elogios de los concurrentes, y fueron, por ellos, el Sr. Guillem y los jóvenes actuantes calurosamente aplaudidos. Hubo también carreras pedestres y se jugó un partido de foot-ball, conforme queda expresado en la Sección Deportiva del presente número.

No pudieron presenciarlo todos nuestros visitantes hasta su terminación, porque teniendo que marchar en el tren ordinario de las 8'15 buena parte de ellos, formaron antes y se dirigieron a la estación. Otros, los últimos, y muchos de los familiares que les habían acompañado, marcharon en un tren extraordinario a las ocho, satisfechos todos de la agradable jornada pasada entre nosotros y de las innumerables atenciones de que, por parte de las familias que les habían sentado a su mesa y del vecindario en general, habían sido objeto.

## COMERCIANTES

### ¡Atención!

Gran surtido de bolsas y papel de embalaje

IMPRESA MARQUÉS

San Bartolomé, 17 - SÓLLER

## Las fiestas de la Victoria

Conforme habíamos publicado en ediciones anteriores, han quedado suprimidas este año los festejos tradicionales que para honrar la gloriosa fecha del 11 de Mayo de 1561 venía celebrando magníficamente y todos los años nuestra ciudad.

La concentración de Flechas de la isla y los festejos religiosos que tuvieron lugar el pasado domingo dieron realce a ese día, que tuvo una ligera reminiscencia del esplendor y de la animación que se lograba anualmente en Sóller el segundo domingo de Mayo.

La afluencia de vendedores de fuera de la localidad en el mercado y la instalación de diversas casetas de chucherías en el *Castellet* también dió carácter de día de feria al pasado domingo, aunque, como es natural, las transacciones y la concurrencia de compradores no fuera, ni con mucho, comparable a la de los años anteriores.

## Restricción de la gasolina

Por la Comandancia Militar de Baleares ha sido publicada una disposición por medio de la cual se restringe el consumo de gasolina de los servicios oficiales a las cantidades máximas que se especifican.

A la Comandancia del Sector de Sóller se le ha señalado un consumo semanal de 150 litros.

En la misma disposición se regulan las normas para el suministro de este carburante y para hacer eficaz la presente restricción que las circunstancias aconsejan.

## La velocidad de los automóviles

Por el señor Comandante Jefe de este Sector, D. Antonio Salgado, han sido divulgadas en nuestra ciudad, mediante Nota fijada en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento, las recientes disposiciones dictadas por la Superior Autoridad Militar de la Provincia para regular la velocidad de los autos militares en el interior de las poblaciones y fuera de los poblados.

Según estas instrucciones, la velocidad máxima a que deberán circular los autos en el interior de las poblaciones es la de 10 a 12 kilómetros por hora y fuera de ellas, a 60 Kms. los coches ligeros y a 35 los coches pesados.

A los infractores de esta disposición por velocidad excesiva se les multará la primera vez con 100 pesetas, la segunda con 500 y la tercera se les dará de baja en el destino y se les retirará el título de conducción.

Los vehículos requisados y los de propiedad del Ejército sólo pueden ser conducidos por los conductores automovilistas nombrados.

Sin orden especial para ello, en los coches no pueden viajar paisanos ni señoras.

El señor Comandante de nuestro Sector, al trasladar estas disposiciones, lo ha hecho público para general conocimiento a los efectos consiguientes y lo mismo para civiles que para militares.

## Aprobación del apéndice al amillaramiento

El lunes de esta semana, a las once, tuvo lugar en la Casa Consistorial la reunión, que estaba anunciada, de la Comisión Gestora del Ayuntamiento y de la Junta Pericial del Catastro.

En dicha reunión se aprobó el apéndice al amillaramiento vigente en esta ciudad que ha de servir de base para la formación del Repartimiento individual de la riqueza rústica y pecuaria de este término municipal para el próximo ejercicio de 1938, y se acordó exponerlo al público, a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles.

## Exposición en el Convento de las Hermanas de la Caridad

El domingo por la mañana tuvo lugar, con gran esplendor, la inauguración de la Exposición de Objetos sagrados que las Hermanas de la Caridad de Sóller habían organizado para aquel día.

A este acto asistieron las Autoridades y un numeroso público, que pudo admirar la gran cantidad de labores, prendas y ornamentos sagrados que estaban expuestos, destinados todos ellos a ser enviados a las iglesias devastadas de la España liberada.

Todos los objetos expuestos formaban un rico conjunto con que la ciudad de Sóller desea coadyuvar al restablecimiento del culto católico en aquellas poblaciones que han sufrido más duramente el zarpaço de la impiedad. Unos habían sido elaborados por las propias Hermanas y los otros eran procedentes de regalos de piadosas personas.

Por el éxito alcanzado con esta Exposición, y aún mejor por su feliz y patriótica iniciativa, nos place enviar a las beneméritas y abnegadas Hermanas de la Caridad nuestro más efusivo parabién.

## La velada del Centro Nacional-Sindicalista

El lunes por la noche celebróse en el «Teatro Victoria» la velada que para el martes había anunciado el Centro Nacional-Sindicalista.

En esta velada se repuso el drama patriótico que tanto éxito alcanzó a raíz de su estreno «Un caballero legionario», original de D. Urbano Rosselló, obteniendo un nuevo triunfo ante cuantos acudieron a presenciarlo.

## Canje de los billetes estampillados

Por medio de un bando, el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, ha trasladado al pueblo sollerense la disposición dictada por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado en Burgos por la que se señala que el plazo para el canje de billetes legítimamente estampillados por los de la emisión del 21 de Noviembre de 1936 terminará el día 25 del corriente mes.

Pasada dicha fecha, quedarán fuera de curso y carecerán de validez todos los billetes de emisiones anteriores que no hayan sido presentados al canje.

Realizará el canje de estos billetes el Banco de España en Palma; pero suponemos, que para evitar a nuestros paisanos la molestia que supondría el tener que ir a Palma exclusivamente con este objeto, los bancos de esta localidad efectuarán también estas operaciones.

Damos publicidad a esta noticia para facilitar su divulgación y para evitar los perjuicios que su desconocimiento pueda ocasionar.

Compuesta la gacetilla que antecede, hemos recibido del señor Jefe del Sector y Comandante Militar de esta ciudad, don Antonio Salgado, para su publicación, la siguiente nota:

«Ordenado por el Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares que se comuniqué a todas las Autoridades dependientes de este Sector y se dé la mayor difusión posible a la disposición que publica el Boletín Oficial del Estado del día 11 del corriente, pongo en conocimiento de todas las autoridades y del público en general, la siguiente ORDEN: Termina el día 25 del corriente mes el canje de los billetes legítimamente estampillados del Banco de España por los de la nueva emisión y transcurrida aquella fecha quedarán sin validez los no presentados al canje. Sóller 12 de mayo de 1937. —El Jefe Sector y Comandante Militar.— Antonio Salgado Muro».

## Presentación de los mozos del reemplazo de 1938

El sábado último quedaron terminadas las operaciones de inclusión y clasificación de los mozos del reemplazo del Ejército para el año 1938 y el día siguiente fué hecha en Palma la entrega de la correspondiente documentación.

Esta mañana han hecho su concentración a filas los mozos nacidos durante el primer trimestre de 1917 para hacer su ingreso en el cuerpo a que deben ser destinados, habiendo sido acompañados por el oficial encargado del negociado de quintas y Secretario accidental de nuestro Ayuntamiento, D. Rafael Forteza Forteza.

Los mozos que han comparecido ante la Junta de Clasificación de la Caja de Reclutas de Palma n.º 57 han sido los siguientes:

- 1 Juan Liadó Bennesar
- 2 Juan Orell Casasnovas
- 3 José López Ruiz
- 4 Gabriel Vidal Garau
- 5 Miguel Colom Serra
- 6 Pedro Juan Sacarés Morro
- 7 Antonio Enseñat Enseñat
- 8 Rafael Oliver Bauzá
- 9 Andrés Morell March
- 10 Miguel Colom Ripoll
- 11 Tomás Cabello Cordero
- 12 Navarro Diego Hernández
- 13 Emilio Sainz Sanjuan
- 14 Juan Deyá Marroig.

## Cuota para la Defensa Pasiva antiaérea

Por medio de una circular del señor Gobernador civil, D. Mateo Torres, se ha hecho pública la relación de las cuotas que las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos de esta isla deben satisfacer mensualmente para contribuir cada una al funcionamiento de la Oficina Técnica de la Defensa Anti-Aérea, cuotas que han sido fijadas proporcionalmente al número de habitantes de cada Municipio.

El total de lo que debe recaudarse todos los meses son 1.000 ptas., de las cuales corresponde pagar a los Ayuntamientos que forman este Sector las cantidades siguientes:

Sóller	con 8.830 habitantes,	30'19 ptas.
Fornalutx	> 682	> 2'33 >
Deyá	> 602	> 2'05 >
Buñola	> 2.587	> 8'84 >
Valldemosa	> 1.612	> 5'51 >

## Se prohíbe la circulación en pijama o vestidos similares

El Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular mediante la que, velando por la moral y decencia pública, prohíbe el tránsito por las vías públicas de personas que no vistan correctamente el usual traje de calle o que circulen en pijama o vestidos similares.

Dispone que los contraventores sean detenidos, ingresados en los Depósitos municipales y denunciados al Gobierno civil para imponerles las sanciones correspondientes.

El señor Alcalde de esta ciudad ha publicado esta mañana un bando reproduciendo la referida circular.

## Últimas novedades bibliográficas

**España vendida a Rusia**  
por el Rdo. P. Teodoro Toni S. J.  
Precio: 2 pesetas.

**Masonería y Separatismo**  
por D. Juan Tusquets, Pro.  
Precio: 1 peseta.

# CRONICA LOCAL

## Un bando sobre los perros

El señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, el miércoles de la presente semana por medio de un bando ha recordado al vecindario aquellos artículos de las Ordenanzas Municipales que regulan la forma cómo deben circular los perros por la vía pública para evitar que, como venía sucediendo, vayan sueltos y sin bozal y ocasionando perjuicios en diversas fincas.

Los artículos a que se refiere el citado Bando, son los siguientes:

«Art.º 112.—Se prohíbe dejar sueltos por las calles, sin bozal, o en disposición de causar daño a las personas o en las casas, a los perros y a toda clase de animales que sean o se reputen dañinos o feroces.

Art.º 113.—Los perros alanes, mastines y de presa, al transitar por las calles, deberán ir sujetos con un cordel o cadena resistentes, de un metro de largo a lo más, y con bozal.

Art.º 114.—Los perros deberán llevar constantemente un collar con el nombre del dueño, y los que se encuentren sin este requisito o sin bozal, serán recogidos y llevados al punto que se designe por la Alcaldía, donde permanecerán tres días para que puedan reclamarlos los dueños, a quienes se les entregará previo el pago de la multa correspondiente y manutención del animal. Pasados los tres días sin que sean reclamados dichos perros detenidos, se les dará muerte o se venderán, sin que ni en uno ni en otro caso tengan derecho los dueños a reclamación alguna.»

Además de prevenir la Alcaldía que castigará con todo rigor a los infractores de los artículos citados, ha hecho presente también a los dueños de dichos animales la obligación que tienen de pagar los arbitrios municipales correspondientes en la forma establecida.

## Las existencias actuales de judías en Mallorca

El Exmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia, D. Mateo Torres, Presidente de la Junta Provincial de Abastos, ha publicado una circular con fecha 10 del actual en la que ordena que interesando a la citada Junta Provincial de Abastos conocer las existencias de judías que existen en la actualidad en nuestra isla en poder de productores, comerciantes, almacenistas y sindicatos, deberán dichos poseedores presentar en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de esta circular, a sus Ayuntamientos respectivos, relación jurada de las existencias que dispongan de la mencionada mercancía, sin descontar las que necesiten para el consumo o siembra, en el momento de hacerse pública la citada circular.

Los Ayuntamientos totalizarán las declaraciones recibidas remitiendo a aquella Junta en el plazo de ocho días nota de la cifra global a que asciendan.

El señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas Pastor, ha reproducido por medio de un bando el texto que antecede para dar la máxima publicidad a esta disposición y evitar la imposición de las sanciones correspondientes a quienes dejen de cumplirla.

## Nota de la Alcaldía

### Por vender leche aguada

De la Alcaldía hemos recibido, para su publicación, la siguiente nota:

«Por la Alcaldía de esta ciudad ha sido impuesta una multa de 50 pesetas a la expendedora de leche D.ª Francisca Pascual Sastre, Vda. de D. Amador Enseñat, en virtud de denuncia formulada por el señor Inspector Municipal de víveres, por vender la leche aguada y en malas condiciones higiénicas.»

Sóller, 13 de Mayo de 1937.

## Himnos y banderas

Regulando el uso de las Banderas y de los Himnos, por el señor Teniente Coronel Jefe de E. M. D. Carlos Marin de Bernardo han sido hechas públicas las siguientes disposiciones, que nos complacemos en transcribir a continuación:

Cuando en los actos o formaciones que se organizan para conmemorar fiestas oficiales o solemnizar acontecimientos gloriosos, concurren varias Banderas, la Nacional será siempre de mayor tamaño y se colocará en lugar preferente; en el centro cuando sean tres, y a la derecha cuando sean dos.

Lo mismo se observará cuando se coloque en edificios oficiales y particulares, en los que se prohibirá el uso aislado de Bandera que no vaya acompañada de la Nacional.

El Himno Nacional, por su elevada significación debe reservarse para aquellos actos que revistan caracteres de verdadera solemnidad, evitándose el uso excesivo que de él se hace en actos públicos, funciones y otros espectáculos.

Cuando las circunstancias requieren interpretar varios himnos nacionales, extranjeros, o cantos nacionales, se tocará únicamente los primeros compases de cada uno, para evitar que con su larga duración se pierda el debido respeto a su significación, terminando siempre con el Nacional.

## El brazo en alto con la mano abierta, saludo oficial

En el «Boletín Oficial del Estado» ha sido publicado un Decreto por medio del cual el Generalísimo Franco dispone que el saludo de Falange, o sea el constituido por el brazo en alto con la mano abierta y extendida y formando con la vertical del cuerpo un ángulo de 45 grados sea en adelante el saludo nacional, con el cual será saludado el paso de la enseña de la Patria y los himnos y cantos nacionales.

Este saludo deberá ser adoptado por todos. Sólo el personal del Ejército y de la Armada conservará su saludo reglamentario en los actos militares.

## Tómbola a beneficio de las Bodas Españolas del 2 de Mayo

Como estaba anunciado, el domingo último tuvo lugar en esta ciudad la tómbola organizada por el Centro Nacional Sindicalista de Palma, con la cooperación de los elementos de esta ciudad, a beneficio de las Bodas Españolas del dos de Mayo.

El acto se celebró en el «Teatro Victoria», y consistió en el sorteo de diversas muñecas y pinturas, viéndose bastante concurrido.

Los números que resultaron premiados fueron los siguientes:

Color rojo, números 75 y 894.

Color verde claro, números 854 y 855.

## Se interesa ropa blanca para confeccionar vendajes

Ayer se publicó un bando del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, en el que expone la necesidad de confeccionar apósitos para las curas de los soldados heridos, debiendo emplearse para ello ropa blanca, especialmente sábanas; por cuyo motivo ruega a todos los vecinos que puedan desprenderse, aunque sea con un poco de sacrificio—dice—de dichas prendas, se sirvan hacer entrega de ellas, tan pronto como puedan, en las oficinas de Sanidad.

Añade que, tratándose de una obra benéfica y humanitaria, no duda que este vecindario aportará su colaboración a la misma, anticipando a todos los donantes sus más expresivas gracias.

## Notas de Sociedad

### LLEGADA

Después de una ausencia de varios meses, regresó el martes a esta población, donde tiene su habitual residencia, nuestro distinguido amigo el Príncipe Salah-el-Din Fouad.

Sea bienvenido.

### SALIDAS

Embarcaron el martes para Marsella, de paso para Angers, las señoras D.ª Rosa Adrover Planas y D.ª Antonia Ferragut Puigserver, y la hija de esta última, señorita Antonia Pastor Ferragut.

El mismo día, salió para Toul, el comerciante D. Guillermo Bernat Sancho.

Igualmente embarcaron, el martes, para Saint-Etienne, los esposos D. Miguel Socías y D.ª Margarita Ripoll, con sus hijos.

En compañía de estos señores marchó la alumna del Colegio Vall de Sóller, señorita María Frontera Rullán, con objeto de reunirse con su familia, residente en Perpignan.

El martes embarcó en Palma para Marsella y otras poblaciones francesas, donde permanecerá breves días, el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad y estimado redactor nuestro, D. Guillermo Marqués Coll.

Durante su ausencia se ha hecho cargo accidentalmente de la Secretaría el oficial de la misma y Secretario de Ayuntamiento D. Rafael Forteza Forteza.

Deseamos hayan tenido todos una travesía feliz.

### NATALICIOS

Nuestros apreciados amigos los esposos D. Andrés Morell y D.ª María Catalá vieron ayer completada su dicha con el feliz nacimiento de su primogénito, un agrañado niño, cuyo nombre ha de ser José.

Felicitamos efusivamente a los gozosos papás y demás familiares del angelito.

Han visto también alegrado su hogar con la venida al mundo de una hermosa niña, los esposos D. José Florit y doña Catalina Frontera, residentes en Saint-Brieux.

Al recibir la recién nacida las aguas bautismales se le impondrá el nombre de Ana-María.

A los esposos Florit-Frontera enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Por medio de atenta participación nos comunican, nuestro paisano D. Pedro-Juan Mayol y señora, residentes en Charleville, el feliz nacimiento de su hija María-José.

Al agradecer a los nombrados esposos su fina atención enviámosles sinceros plácemes.

### DISTINCIÓN

El jueves de la anterior semana, por los camaradas de la 3.ª Centuria de 1.ª línea de Palma, fué entregado a su Jefe de Centuria, nuestro paisano y amigo don Juan Mayol Mayol, un pergamino de homenaje en prueba de simpatía y afecto por su actuación al frente de ellos.

Por la honrosa distinción de que ha sido objeto el Sr. Mayol, enviámosle cordial felicitación.

### CONVALECIENTE

Con viva satisfacción podemos hoy consignar que se halla ya en franca convalecencia de la enfermedad que le aquejaba, el distinguido capitán de Caballería don Emilio Despujols Poi, Jefe de las Milicias de este Sector.

Deseamos al señor Despujols un pronto y total restablecimiento.

## NECROLÓGICA

### D.ª Teresa Villadomiu Frau

Por carta que recibió nuestro apreciado amigo D. Mariano Villadomiu Frau a principios del corriente mes, enteráronse los familiares y amigos de éstos, con la sorpresa y sentimiento consiguientes, del estado delicado de salud de su hermana D.ª Teresa, esposa de nuestro paisano y amigo D. Salvador Noguera, instalado comercialmente en la población francesa de Andrésieux, del departamento del Loire, donde con aquella y sus hijos han tenido desde ha muchos años su residencia. Y pocos días después recibió la noticia de que la penosa enfermedad que aquejaba desde hacía unas pocas semanas a la paciente había tenido el fatal desenlace que ya los médicos que la asistían habían pronosticado.

Ocurrió la defunción el lunes de la anterior semana, día 3 del mes actual, y lo mismo en aquella población, entre las personas amigas y numerosa clientela de su establecimiento, que aquí, donde era la infortunada Sra. Villadomiu bien conocida y estimada, ha sido su desaparición de este mundo muy sentida.

Era la finada persona sumamente amable, de carácter jovial y corazón bondadoso, excelente esposa y cariñosa madre, con cuyas bellas cualidades hizo siempre la felicidad de su hogar y mereció de los extraños los mayores respeto y consideración. No es extraño, pues, que haya dejado su pérdida, aun prematura,—pues que baja al sepulcro a los cincuenta y cuatro años de su edad—sumidos en el más amargo desconsuelo al esposo, hijos, hermanos y demás deudos, y muy apenadas también a cuantas otras personas tuvieron con ella algún trato, pues que de todos era entrañablemente querida.

No se tienen noticias de las honras fúnebres que se le tributaron, pero se supone, teniendo en cuenta lo dicho, que se celebraron con toda solemnidad y que en ellas tomaron parte nuestros paisanos residentes en Andrésieux y demás poblaciones cercanas, juntamente con el vecindario de la nombrada ciudad.

Descanse en paz el alma de la malograda Sra. Villadomiu, y reciban todos los que lloran actualmente la irreparable pérdida del ser querido consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

## «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros»

### SEGUROS SOCIALES

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» (Sección de Seguros Sociales), Plaza Calvo Sotelo, 19 y 20, se han tramitado los expedientes de liquidación y pago a los obreros inscritos en Régimen de «retiro obrero obligatorio» que a continuación se detallan:

#### Fondo de Ahorro Capitalizado

D. Jaime Gelabert Payeras, de la entidad patronal D. Lucas Rullán Bauzá.

#### Seguro de Maternidad

D.ª María Morell Ferrer, de la entidad patronal Sr. hijo de Juan Pizá Castañer y D.ª Práxedes Sampo Estrany, de la entidad D. Vicente Alcover Colom.

## OBRAS NUEVAS

¡18 de Julio! en Sevilla, 5 pesetas  
Rojo y Azul en Granada, 5 id.  
De Sevilla a Madrid, 5 id.  
¡Guerra!, por Rienzi, 5 id.  
Estampas Rojas y Caballeros Blancos, 5 id.  
Frente y Retaguardia, 5 id.  
La Tragedia Española en el Mar, 5 id.  
Augurios y Estallidos, por Pérez Madrugal, 5 id.

IMPRENTA MARQUÉS

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

## EN EL SIGLO XIX...

1853

I

El día 23 de Abril toma posesión del Curato de Sóller el Rdo. D. Pedro José Llopart Campins.

En este día Sóller se reviste de gran fiesta, la cual había sido preparada previamente por el Ayuntamiento y la Comunidad de Presbíteros de la villa.

El Alcalde, algunos Regidores y Sacerdotes salen hasta el límite del término municipal de Sóller para dar la bienvenida al nuevo Rector, quien llegó en un carruaje bellamente adornado y dispuesto, en el cual destacaba el escudo de la villa.

El pueblo todo había sido especialmente invitado para asistir a la solemne entrada del nuevo Cura-Párroco mediante un expresivo bando de la Alcaldía.

Un ingente gentío ocupaba la Plaza, el Borne y la calle Nueva hasta el Convento, no cesando de aclamar con enorme entusiasmo al egregio pastor de las almas. La circunstancia de acompañar al Rdo. Sr. Llopart su antecesor en el Curato de Sóller, M. I. Sr. Galmés, entonces Canónigo de la Catedral de Mallorca, dió mucho realce a esta gran fiesta religiosa y popular.

Llegada la comitiva a la iglesia parroquial, el nuevo Rector pronunció breves palabras de salutación al pueblo, cantándose luego solemne Te-Deum. Seguidamente se sirvió exquisito refresco en la Rectoría, cuyas dependencias alabó el nuevo Cura-Párroco de Sóller. La música tocó toda la noche en su honor.

El Rdo. Sr. D. Pedro José Llopart nació en Inca en 1807. Cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de Palma y en la Universidad Literaria de Mallorca. Antes de su ordenación de presbítero ya regentaba una cátedra de Filosofía en el Seminario. Sucesivamente desempeñó los cargos de Vicario de Santa Eulalia y de Domero de la Catedral hasta que, mediante concurso y por Real Orden, fué nombrado Rector de la parroquia de Sóller.

El Diputado a Cortes por este distrito, D. Bernardo Fioí, antes de marcharse a Madrid a tomar posesión del cargo se despide del Ayuntamiento, no sin prometer antes que trabajará con todo interés para conseguir las mejoras morales y materiales que reclama la importancia de esta población.

Como siempre.

A título de curiosidad continuamos que se comisiona al Regidor Síndico para que proponga los medios de poder utilizar en beneficio del público y de los fondos municipales el terreno denominado el *Fossaret*, sito más allá de la calle *d' En Real*.

¿Era entonces este terreno propiedad del Ayuntamiento? ¿Cuándo y cómo se desprendió del mismo?

Caso de poder disponer de material suficiente para presentar una amplia información, nos proponemos publicarla en su día, ya que creemos sería interesante.

Un vecino interesa se le ceda en arriendo el olivar existente junto al oratorio de Santa Catalina del Puerto.

Contesta el Ayuntamiento que no le es posible acceder a su petición por cuanto el disfrute de dicho olivar corresponde al propio donado de Santa Catalina como una de las preeminencias de su cargo.

Noten nuestros lectores que hoy no existe rastro de este olivar.

Se incluye en el presupuesto municipal de este año la cantidad correspondiente para el pago del aceite con destino a la lámpara que continuamente arde en el altar mayor de la parroquia, a cuenta del Ayuntamiento, en honor de San Bartolomé, Patrón de la villa de Sóller.

Debe procederse a verificar varias obras de reparación y limpieza del muelle y puerto de esta villa, y careciendo el Ayuntamiento de fondos económicos suficientes para ello, eleva una exposición a S. M. la Reina, que es cursada al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento con carta de recomendación del Gobernador Civil de la provincia.

No tuvo éxito, de momento, esta exposición.

Se establece en una dependencia de la Casa de la Villa la oficina de reposo para la comprobación de las pesas y medidas del mercado, arregladamente a la cantidad del género adquirido por el comprador.

Dispone el Ayuntamiento que en la Secretaría no pueda verificarse ningún traspaso de fincas rústicas ni urbanas sin presentar la correspondiente escritura pública en que acreditan su derecho.

Un vecino intentó establecer una fábrica de yeso justo a la iglesia parroquial; pero el Ayuntamiento niega la autorización correspondiente, por entender que su proximidad sería peligrosa para los adornos de dicho templo.

Parece que en esta época funcionaba ya una junta Distribuidora de las aguas de la fuente de la Alquería del Conde.

Para dar más validez y fuerza a los actos de esta junta y mejor ordenar sus funciones, varios propietarios de aguas de dicha fuente se dirigen al Gobernador Civil pidiendo disponga la confección de un Reglamento que sería garantía para todos, así distribuidores como perceptores de agua.

El Gobernador previene que ante todo precisa un informe del Ayuntamiento, el cual acuerda, a su vez, proceder a la confección de este informe en una de las primeras sesiones.

Finó el año sin que volviera a hablar el Ayuntamiento de este asunto.

Prevenimos al curioso lector que en materia de aguas el archivo del Ayuntamiento es bastante deficiente. En una ocasión en que se nos encargó un trabajo especial sobre régimen municipal de aguas, hubimos de llegar a esta lamentable conclusión, después de intentar un estudio algo serio sobre este asunto.

De todos modos apuntamos la noticia precedente, ya que parece que el estado de cosas que en la misma se menciona fué, conforme veremos más adelante, el origen y fundación de la hoy floreciente entidad sollerense conocida por el «Sindicato de Riegos».

En la segunda parte del presente noticiario de 1853, que se publicará, si Dios quiere, en el próximo número, daremos cuenta con alguna extensión de la inauguración del alumbrado público y del establecimiento en Sóller de las Hermanas de la Caridad.

Sóller empieza ya en esta época a adquirir la fisonomía de nuestros días. Los tenues hilos de la continuidad se harán desde ahora más visibles en cada noticiario.

Sóller empieza este año, podría decirse, un poderoso resurgimiento en muchos y diversos aspectos de su vida pública.

R. FORTEZA.

## Vida Religiosa

## La fiesta de Ntra. Sra. de la Victoria

Se celebró esta fiesta el próximo pasado domingo con la solemnidad de todos los años, aun cuando se haya suprimido hogaño, en razón de las anormales circunstancias presentes, la parte civil de la misma, la más popular y la más esplendorosa de las que suelen celebrarse en esta ciudad. Empezó, como siempre, el sábado con el traslado procesionalmente de la imagen de la Virgen de la Victoria desde la iglesia del Hospital, donde durante todo el año es venerada, a la Parroquia, y cantáronse acto seguido solemnes Completas.

A la mañana siguiente tuvo lugar, a las siete y media, una concurrencísima Comunidad general, en la que recibieron la sagrada Eucaristía las asociaciones parroquiales de Caballeros de Ntra. Señora de la Victoria y de Madres Cristianas, buen número de personas devotas de la Santísima Virgen y, además, otro muy considerable de niños y niñas, en cumplimiento de las disposiciones de nuestro Excmo. y Rmo. Prelado diocesano, con el fin de impetrar la clemencia divina en favor de la desgraciada infancia española arrancada de nuestra Patria para ser llevada a Rusia, Méjico y otras naciones en que gobiernan los

## ALMACENES DE MUEBLES

## RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6

Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo  
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

## VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

## SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

## SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

enemigos de nuestra religión. Celebró la misa el Rdo. Párroco-Arcipreste, señor Sitjar, y durante la Comunión cantaron a coro los asistentes apropiados motetes.

A las nueve y media cantó la Comunidad las Horas menores, con Tercia solemne, y acto seguido se celebró la Misa mayor, con asistencia de las Autoridades locales, militares y civiles, y de numerosos fieles. Ofició el vicario reverendo D. Jorge Company, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. don Nicolás Frau y D. Antonio Rullá. La capilla parroquial interpretó, con acompañamiento de armonium y bajo la dirección del organista Rdo. D. Miguel Rosselló, la bella partitura «Pontificais», del maestro Perossi. El sermón estuvo a cargo del joven sacerdote, sochantre de esta parroquia, Rdo. D. José Morey, quien, en inspirados párrafos, sencilla y clara dicción y con una minuciosidad y riqueza de detalles que sólo un orador sollerense, conocedor de este valle, podría emplear, relató el hecho histórico, la gesta heroica de nuestros mayores realizada el 11 de Mayo de 1561, que con esta fiesta anualmente conmemoramos. Antes del Prefacio de la misa hubo «oferta», a la que asistieron las Autoridades mencionadas y buen número de las personas asistentes al religioso acto.

Por la tarde cantáronse Vísperas y Completas, se practicó el ejercicio mensual dedicado a la Virgen Dolorosa por la asociación de Madres Cristianas, de la cual es la Patrona, y a las seis se verificó la acostumbrada procesión, que recorrió todas las calles de circunvalación del perímetro de la ciudad. Formáronla, precedidos por los bellos y valiosos estandartes de las cofradías parroquiales, la asociación de Caballeros de Nuestra Señora de la Victoria y la Rda. Comunidad de Presbíteros, siguiendo a la Cruz y ciriales. La tranca de *Ca'n Tamany*, único trofeo que se conserva de aquella a la par luctuosa y gloriosa jornada, de lucha con los moros que habían intentado la espugnación de este pueblo, era llevada también, adornada con flores; pero se ha suprimido este año la asistencia de los representantes (niños y niñas) de los personajes históricos de mayor relieve en aquella fecha, que solían acompañarla. La imagen de la Santísima Virgen bajo la susodicha advocación, llevada en andas y formándola escolta de honor soldados de Artillería, Falangistas, Requetés y Milicianos de 2.ª línea, con bayoneta calada, presidía la procesión, y seguían detrás el Rdo. Párroco, D. Rafael Sitjar, de Preste, y las Autoridades de la localidad, militares y civiles, del Sector y de la ciudad, y, cerrando la marcha, la Banda Municipal de música, que tocó durante el trayecto bonitas composiciones alternando con los cantos litúrgicos, y un numeroso piquete de fuerzas armadas de Artillería, Falange, Requetés y Milicias de 2.ª línea.

En todas las calles del tránsito un público muy numeroso presencié el paso de la procesión.

Y al regresar ésta al templo parroquial se practicó el ejercicio del Mes de María, con meditación y cánticos, a cuya función asistieron también numerosos fieles.

## El Triduo dedicado a la Virgen del Pilar

En la Parroquia se ha celebrado este Triduo mensual, en honor de Nuestra Señora del Pilar, en los días 10, 11 y 12, o sea en los pasados lunes, martes y miércoles de la semana actual.

Se practicaron estos devotos ejercicios por las mañanas al tiempo de una misa, a las seis.

## Las funciones en la iglesia de la Visitación

El domingo, durante la misa de las seis, explicóse un punto doctrinal y se practicó la devoción del Mes de María.

A las once se celebró la misa para las fuerzas de Artillería y demás Milicias de esta localidad, que estuvo extraordinariamente concurrida, pues que asistieron a ella, además de los artilleros, precedidos de la Banda Municipal de música, Falangistas, Requetés y Milicias Infantiles, según costumbre de todos los días de precepto, y además el gran número de Flechas de Palma y otros pueblos de la isla que habíanse concentrado en dicho día en esta ciudad. Con tal motivo estuvo el vasto templo atestado de asistentes.

Por la tarde, a las cinco, se rezó el Rosario y se practicó acto seguido el ejercicio solemne del Mes de María, con sermón por el Rdo. P. José Nicolau, M. de los SS. CC.

Ayer, viernes, a las seis y media de la tarde, se practicó la devoción semanal propio de este día en honor del Santo Cristo, que fué aplicada en sufragio del alma de la difunta D.ª Catalina-María Casanovas Frontera.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia del Hospital.—Mañana, domingo, día 16: Continuación de las Cuarenta-Horas dedicadas a la Sangre Preciosa de Nuestro Señor Jesucristo: A las ocho y media, misa de exposición. Por la tarde, un solemne ejercicio. A las ocho de la noche, después del santo Rosario, ejercicio, y sermón por el Rdo. P. Salcedo, S. J. A continuación, Reserva de S. D. M.

Lunes, día 17.—A las siete y media, misa de exposición. A las diez, Oficio solemne. Por la tarde, un pladoso ejercicio. Por la noche, a las ocho, después del Santo Rosario, Trisagio solemne y reserva.

Martes, día 18.—A las ocho de la noche se dará principio a un solemne Quinario en preparación de la fiesta de Santa Rita de Casia, que continuará los demás días a la misma hora.

Sábado, día 22: Fiesta solemne en honor de la Santa abogada *contra los imposibles*. A las siete y media, misa de Comunión. A las diez, oficio solemne. Por la tarde, un solemne ejercicio. Por la noche, a las ocho, sermón panegírico por el Rdo. P. Salcedo, S. J., y como conclusión habrá besamanos.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 16: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la tarde, a las cuatro media, exposición del Santísimo, estación, rosario, y ejercicio de la Guardia de Honor y el del Mes de las Flores como acto impetratorio.

Miércoles, día 19: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado al Patriarca San José.

Jueves, día 20: A las siete de la tarde, se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA  
ALMACEN DE MADERAS DE  
**MIGUEL COLOM**

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)  
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

## En, el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día  
5 de Mayo de 1937

### Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casásnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Morell March.

### Orden del Día

#### Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Bartolomé Mayol Morell, 267 ptas., por trabajo invertido en aserrar leña por cuenta del Ayuntamiento y en afilar un serrucho de la brigada municipal de obras. A D. José Frontera, 247'55 ptas., por varios almuerzos servidos a distintas personalidades que visitaron esta ciudad, cuya suma será satisfecha con cargo al capítulo de gastos de representación del señor Alcalde. A «Cementos Bauzá», 462'50 ptas., por 420 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Abril último, para varias obras municipales. A D. Juan Marqués Arbona, 640'65 ptas. por diversos impresos, carpetas, libretas, papel, tinta, plumas y otros objetos de escritorio servidos al Ayuntamiento desde el día 2 de Enero al 21 de Abril de este año. A D. Juan Ferrer Garau, de Inca, 9 ptas. por una reparación practicada a las guarniciones de los caballos propios de este Municipio.

#### Pago de nóminas

Se acordó aprobar las siguientes nóminas y satisfacer su respectivo importe:

La que comprende los alquileres de los edificios-escuelas y las indemnizaciones a los señores Maestros por casa-habitación correspondiente al primer trimestre de este año, que asciende a la suma de 1.094'20 pesetas.

La relativa a la dotación presupuestaria que percibe el encargado del reloj público, correspondiente al primer trimestre del corriente año, la cual importa la suma de 50 ptas.

#### Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Abril último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 15.444'43 ptas. y 2.099'03 ptas., cuyas cantidades se acordó ingresar en la Caja municipal.

Se aprobó igualmente otra relación de cantidades cobradas por la citada Administración de Arbitrios, durante el citado mes de Abril, por débitos de arbitrios municipales, la cual asciende a la suma de 1.411'33 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja de este Municipio.

#### Liquidación del Presupuesto de 1936

Dióse nuevamente cuenta de la liquidación del Presupuesto municipal de 1936 que se refunde con el ordinario de 1937, y la Comisión, enterada, resolvió dejarla sobre la mesa para su estudio.

### Separación del cargo de varios empleados

Dióse nuevamente cuenta de los expedientes de los empleados del Ayuntamiento suspendidos de empleo y sueldo con motivo de las disposiciones dictadas por la Junta Técnica del Estado, que en la sesión de día 7 de Abril último quedaron sobre la mesa para su estudio.

Enterada la Corporación, acordó separar definitivamente del cargo que respectivamente desempeñaban en este Municipio, a los señores D. Francisco Castro Mesalla, D. Juan Fernández Aznar, D. Pedro Vives Carbonell, D. Antonio Rullán Binimelis, D. Jorge Serra Pons, D. Andrés Puig Puig, y D. Antonio Rotger Femenías, por hallarse comprendidos en el Decreto de 5 de Diciembre de 1936.

### Ruegos y Preguntas

#### Nombramiento de un empleado

El señor Alcalde dió cuenta de haber cesado en su cargo el empleado interino de la Administración de arbitrios Rafael Amengual Ferrer y propuso llenar la vacante.

El Ayuntamiento, enterado, por unanimidad acordó nombrar agente de la citada Administración, con carácter interino, al joven Martín Enseñat Pons.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## FANTASIO

HOY Y MAÑANA UN FILM ESTRENO EXCEPCIONAL



La magia de la danza

La magia de la música

La magia maravillosa de la imagen

Un espectáculo que deja atónito de tanta belleza  
UNA OBRA MAESTRA

## CREDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA  
Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor, Porreras y Sóller.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6  
Telegramas: Credilear

## De Teatros

### FANTASIO

En las funciones de la pasada semana fué estrenada en este cine la producción nacional *Nobleza baturra*, hermosa visión regional, patria y estética, lograda cinematográficamente, llena de vibración, emociones y amenidades.

Florián Rey, su realizador, ha conseguido una obra luminosa en tipismo, alma y paisaje de la tierra aragonesa.

Imperio Argentina, la andaluza castiza, confirma su ductilidad artística al convertirse en «maña» deliciosa, cantando y bailando la jota superiormente. Miguel Liger, más cómico que nunca en el baturo del cuento, y muy bien todos los demás intérpretes.

De complemento fueron presentados los interesantes documentales *Homenaje a Portugal* y *Un río bien aprovechado*, unos dibujos sonoros y la cinta cómica *Fumistas modernos*, por Charles Murray y Georges Sidney.

Esta noche tendrá lugar en el «Fantasio» el importantísimo estreno de la sensacional revista musical *La melodía de Broadway 1936*, que viene avalada por la autoridad de la famosa productora «Metro Goldwyn Mayer», verdadera maravilla musical de riquísima presentación, que honra la producción de dicha marca.

Además de los innumerables atractivos de este film, uno de los más admirables y fastuosos que la cinematografía nos ha ofrecido hasta hoy, uno de los hechos más importantes que esta película nos brinda, es la presentación de una estrella tan atractiva y de tan gran femineidad como Eleanor Powell, cuya presencia empalidece los elogios repetidos que de ella se venían haciendo.

Por su juventud y su carácter a la vez ingenio y pícaro, su hechicera belleza y voz admirable, cautiva desde el primer momento. Eleanor Powell es, en efecto, no sólo una danzarina y cantante insuperable, sino una actriz de refinadísima, de acusada personalidad, a quien le están destinados los más brillantes éxitos.

En *La melodía de Broadway 1936* aparece Eleanor Powell junto a otro nuevo valor de la Metro Goldwyn Mayer, Robert Taylor, que se distinguió en seguida en películas como *Entre el amor y la muerte* y *El acorazado misterioso*, alcanzando asimismo un plano de primera figura, que le ha llevado a interpretar el primer papel masculino en *La melodía de Broadway 1936*, ya que, también por coincidencia, este muchacho reúne condiciones excepcionales de cantante y profesor de baile.

*La melodía de Broadway 1936* nos ofrecerá, además, la sorpresa extraordinaria de un nuevo «astro» del baile: el joven Nick Long, máxima figura del arte coreográfico.

Albertina Rasch, las mil bellezas del Broadway y una riqueza nunca superada de fastuosos escenarios, son, en fin, alicientes suficientes de esta película

## Homenaje de gratitud y de justicia que España debe a la Comunidad Tradicionalista

De los «Requetés» de esta ciudad hemos recibido para su reproducción el siguiente artículo del ilustre José María Pemán, que hacemos muy a gusto nuestro.

Yo no puedo dejar de rendir un homenaje de gratitud y de justicia que España debe a la Comunidad Tradicionalista. Si vosotros, hombres de la Comunidad Tradicionalista, místicos y ascetas de los ideales que durante un siglo de bastardía política habéis mantenido intacta, por encima de toda claudicación de castidad de vuestro pensamiento y de vuestra esperanza, en esos momentos en que el mundo entero se repliega hacia la tesis de reacción, porque comprende que los enfermos graves no tienen más solución que la reacción o la muerte, España os debe un homenaje de gratitud y de justicia a vosotros, que durante un siglo habéis permanecido con la tenacidad incomprendida de vuestra convicción, firmes, a pie quieto, en el punto mismo a donde el mundo, después de un largo redondo y desengaño, empieza a llegar ahora escarmentado y convencido. España os debe un homenaje de gratitud, digo, porque si en estos momentos de ruina de España tiene un ideal puro y una tesis íntegra y un sistema de conjunto adonde volver los ojos, es porque vosotros, por encima de toda claudicación, habéis sabido mantener ese ideal, esa tesis y ese sistema, y porque vosotros vadeando un siglo olvidado y traidor, habéis sabido llevar intacta o sana y salva a la otra orilla, como una reina en su silla de mano, la idea de la Tradición sostenida por el cerebro de vuestros pensadores y por los hombres de vuestros requetés, y, por eso, en estos momentos en que barridos distingos y atenuadas fronteras nos unimos todos para la gran batalla, yo os saludo con un garabato de mi espada de cruzado a vosotros, los que levantáis sobre el altar de España la blanca inmaculada de la flor de lis, que parece que resume y compendia todas vuestras blancuras: la blancura de vuestro pasado, que es una historia sin tacha, y la blancura de vuestro porvenir, que es una blanca página inédita donde todavía puede escribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada.

JOSE MARIA PEMÁN.

admirable, destinada a lograr un resonante éxito.

De complemento será presentada la hermosa cinta *Corazones valientes*, comedia sentimental, de ameno desarrollo, magníficamente interpretada por la bellísima Madge Evans y el simpático galán Robert Montgomery.

### KURSAAL

El domingo último, tarde y noche, fué proyectado en este salón el film «Warner Bros» *Los diablos del aire*, por James Cagney.

Está anunciado para mañana la reposición de las cintas *Sinfonías del corazón*, de la «Paramount», por Claudette Colbert, y *La víctima del dragón*, de la «Warner Bros», por William Varrell.

DEPORTIVAS

Futbol

Mañana un partido de juveniles entre selecciones de Flechas y Pelayos

El partido del domingo pasado entre la selección del Instituto de Palma y el team de los Flechas de esta ciudad dejó demostrado que este equipo es muy capaz de dar una excelente tarde de futbol.

En el partido que también hace algún tiempo disputaron los Pelayos de Sóller a los de Palma cuando la concentración de hace mes y medio, también dejó el once de nuestros simpáticos bolines rojas una excelente impresión, que puede ser mejor aún en el caso de que se presente, como lo hará mañana, con algunos excelentes elementos de que entonces no pudo disponer.

Existe mucho interés para este match entre las organizaciones juveniles de esta ciudad, para el cual incluso se disputan los contendientes una artística copa.

El partido empezará a las cuatro de la tarde, rigiendo precios económicos.

Los Flechas de Sóller y la Selección del Instituto empataron

Flechas de Sóller 1
Instituto de Palma 1

Lástima que el poco tiempo de que se disponía en el transcurso del hermoso festival para dedicarlo al partido de futbol, obligara a reducir la duración de éste a la mínima expresión, ya que se jugaron sólo dos tiempos de veinte minutos cada uno. Y por la forma como se venía desarrollando el partido, con creciente interés y abundando las fases de intensa emoción, apreciándose en ambos onces excelente clase futbolística, el partido por su brevedad, nos supo a poco.

Pero eso sí, lo poco fué muy bueno, y capaz para contentar a los más exigentes. Se vió mucha voluntad, mucha combinación, mucha rapidez, y feliz actuación de todas las líneas de ambos equipos, que se presentaron muy equilibrados en fuerzas.

Tanto, que el empate a uno es fiel reflejo del partido.

En el festival de los Flechas, el don fué indudablemente la magnífica exhibición de gimnasia y vistosas evoluciones a cargo de numerosos grupos muy bien ordenados de muchachos y muchachas pertenecientes a la organización juvenil de Flechas de esta ciudad, que deleitaron con su perfecta actuación a la numerosa concurrencia que dába a nuestro campo de deportes el aspecto de las grandes solemnidades. Merece un aplauso la juventud de Sóller que tantas posibilidades demuestra poseer en el aspecto de cultura física, y otro más entusiasta aún su digno organizador y jefe local, el maestro nacional D. Miguel Guillem, por su acierto en la preparación y ejecución del vistoso festival del domingo pasado.

REFLY.

De Falange Española,

Boletín del Centro Nacional Sindicalista

Para el martes próximo y a las 8 y media de la noche Asamblea general extraordinaria de los obreros de Construcción.

Se convocan todos los socios de la «Lira Sollerense» ingresada en el Centro Nacional Sindicalista a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves a las 8 y media de la noche en nuestro Local Social.

Se convoca a todos los obreros del Ramo de Metalúrgicos para el viernes, a las nueve de la noche.

Se convoca a todos los socios de la Agrupación deportiva Nacional Sindicalista a una Asamblea general extraordinaria el próximo lunes a las nueve de la noche. Hablándose que tratar asuntos de interés, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

Donativos para las Cocinas Económicas recaudados por el C. N. S.

Table with 2 columns: Donador, Pesetas. Includes entries like Juan Mateu y obreros (6'50) and Fábrica Mayol y C.ª y obreros (11'10).

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Table with 2 columns: Capital, desembolsado (51.355.500.-), Reservas (70.592.954'34).

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

Table with 2 columns: Cuentas Corrientes (A la vista 1'25%, LIBRETAS DE AHORRO 2'50%), Imposiciones a Plazo Fijo (A 3 meses 2'50%, 6 3, 12 3'50%).

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

Table of donations in metal: Juan Deyá y obreros (2'60), Obreros de José Agulló Pomar (11'10), Pedro Magraner y obreros (3'25), etc.

Suma esta lista 121'65

Table of donations in metal: D. Rafael Mora y obreros (10'00), Jaime y Miguel Bennassar y obreros (10'40), Miguel Cerdá y Obreros (2'50), etc.

Suma esta lista 169'20

Total publicado hasta hoy 5.084'95

Donativos en metálico para las Bodas del 2 de Mayo

Table of donations in metal for weddings: D. Andrés Arbóna (5'00), José Borrás (7'00), Ramón Lisana (5'00), etc.

Table of donations in species: Miguel Coll (1'00), Francisco Redal (1'00), Francisco Enseñat (1'00), etc.

Suma esta lista 188'75

Donativos en especies

Table of donations in species: D. Bartolomé Jover 1 botella Coñac, Rafael Forteza 2 sobrasadas, José Forteza 1 botella Jerez, etc.

Suscripción Voluntaria

al objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de los soldados de esta ciudad que están movilizados a causa del pasado desembarco de las hordas marxistas en nuestra Isla.

Suma anterior 1.590'40

DONATIVOS MENSUALES

Table of monthly donations: Suma anterior 2.975'00, D. José Magraner Vicens (25'00), D.ª Francisca Castañer Alcover (5'00), etc.

Suma 3.220'00

DONATIVOS SEMANALES

Table of weekly donations: Suma anterior 1.478'00, D. Antonio Rullán Rullán (20'00), Jaime Alcover Coll (20'00), etc.

Suma 1.605'00

RESUMEN

Summary table: Suscripción 1.590'40, Donativos mensuales 3.220'00, Donativos semanales 1.605'00, Total 6.415'00.

COMPRA-VENTA Y ADMON. DE FINCAS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86 TEL.º 1870 PALMA DE MALLORCA

Liquidación de Acción Popular

Acordada la disolución de Acción Popular y procediéndose a la liquidación de la misma, se participa a los socios que quieren comprar muebles y enseres de la sociedad pueden pasar por el local social.

También pueden hacerlo las otras personas que no sean socios, aunque siempre se dará preferencia a los que eran socios de la entidad.

Sóller, 13 Mayo 1937.—La Comisión liquidadora.

Registro Civil

NACIEMENTOS

Día 8.—Antonia Morell Bennassar, hija de José y Maria.
Día 11.—Juana Borrás Casanovas, hija de Miguel y Catalina.
Día 11.—Maria Castañer Perelló, hija de José y Sebastiana.

DEFUNCIONES

Día 8.—Manuel Calvo Barrueco, de 66 años, casado, M.ª 5.
Día 8.—Maria Tur Ferrer, de 87 años, viuda, M.ª 66, n.º 127.
Día 12.—Jaime Llaneras Campos, 1 mes, calle de San Ramón, 15.